



**NORTH AMERICAN COLLEGE**

HACIA UN FUTURO CON FE

BUILD YOUR FUTURE WITH FAITH



# **PLAN DE APOYO** **A LA INCLUSIÓN ESCOLAR**

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL PATRICIA ESPINOZA CAVIERES**

[www.northamerican.cl](http://www.northamerican.cl)

21 de mayo #833, Arica, Región de Arica y Parinacota

Teléfono:

# **PLAN DE INCLUSION**

## **I.- IDENTIFICACIÓN**

Colegio	North American College
RBD	10892-8
Dependencia	Particular Subvencionado Gratuito
Niveles de educación que imparte.	Parvularia Básica Media
Región	Arica y Parinacota

## **II.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE INCLUSION**

La Reforma Educacional implica una serie de cambios sistémicos que apuntan a construir un sistema educacional inclusivo que efectivamente promueva una educación de calidad, entendida y aplicada comprensivamente y que promueva la formación de las personas en un sentido integral.

La UNESCO propone la siguiente definición de educación inclusiva: “La inclusión es un proceso que involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”.

La ley N° 20.845, llamada Ley de Inclusión, plantea cambios importantes para rediseñar el sistema educativo de Chile desde un enfoque que concibe la educación como un derecho para todos, iniciando a hacerse cargo de los lineamientos elaborados a nivel internacional. Además, asume la idea que mejorar la calidad y la equidad de la educación en Chile, implica avanzar hacia un sistema educativo que garantice a todos los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades de aprendizaje. Lo anterior señala como la búsqueda de localidad educativa es fuertemente vinculada con la noción de equidad e inclusión. De allí la importancia, para los establecimientos educativos, de planificar dicho proceso de cambio para responder adecuadamente al reto de la inclusión.

El **Plan de Apoyo a la Inclusión** comprende un conjunto de acciones que apuntan a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.

### III.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo General.	Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de acciones que desarrollen la promoción, valoración y aceptación de relaciones positivas al interior del establecimiento educacional.
Objetivo Específicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los diferentes estamentos en función de plasmar en los planes de acción, lineamientos que fomenten relaciones y actividades inclusivas.</li> <li>• Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.</li> <li>• Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen la inclusión educativa</li> </ul>

### IV.- PLANIFICACIÓN ASOCIADA A DIFERENTES ESTAMENTOS.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Nombre de la Acción.</b> Procedimiento Ingreso a Programa de Integración Escolar (PIE) <b>Descripción de la Acción.</b> El establecimiento a través de PIE entrega orientaciones para el ingreso de estudiantes al programa, se trabaja colaborativamente con profesores regulares, quienes realizan derivaciones y con ello iniciar la evaluación diagnóstica integral.
<b>Objetivo</b>	Ejecutar procedimiento para la detección de estudiantes, sean estos con diagnósticos o sin diagnóstico.
<b>Fechas</b>	Marzo y diciembre
<b>Responsable</b>	Coordinadora PIE
<b>Recursos para la implementación</b>	Profesionales de PIE Coordinación con jefes de UTP Insumos test y protocolos
<b>Medios de verificación</b>	- Informes pedagógicos de derivación. - Grabación de reunión con entrega de orientaciones. - Registro reunión en acta con asistencia

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Nombre de la Acción.</b> Diversificación de la Enseñanza. <b>Descripción de la Acción.</b> Elaboración y aplicación de evaluaciones diferenciadas, adecuaciones y PACI (programa de adecuación curricular individual) a los estudiantes que presentes dificultades en el logro de objetivos o Necesidades Educativas Especiales.
<b>Objetivo</b>	Proporcionar oportunidades de participación diversificada en los procesos de enseñanza y aprendizajes.
<b>Fechas</b>	Marzo y diciembre
<b>Responsable</b>	Profesor Jefe, Coordinadora PIE, jefes de UTP
<b>Recursos para la implementación</b>	Profesionales de PIE Coordinación con jefes de UTP Adecuaciones Materiales adecuado a las Necesidades Educativas.
<b>Medios de verificación</b>	- Informes pedagógicos de derivación. - Grabación de reunión con entrega de orientaciones. - Registro reunión en acta con asistencia

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Nombre de la Acción.</b> Reforzamiento pedagógico <b>Descripción de la Acción.</b> El establecimiento planifica y realiza un plan de reforzamiento educativo a cargo de profesores definidos para tal efecto, reforzando a estudiantes con niveles descendidos de logros en la asignatura de Lenguaje y Matemática, trabajo en sala y fuera de ella con apoyo de especialista dando un enfoque a los estudiantes prioritarios.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.
<b>Fechas</b>	Marzo – Diciembre
<b>Responsable</b>	UTP Profesores de reforzamiento
<b>Recursos para la implementación</b>	Profesores del lenguaje y matemáticas. PPT Plataforma workspace
<b>Medios de verificación</b>	- Guías virtuales - Google forms - Classroom - Meet

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Nombre de la Acción.</b> Información Reglamento de Convivencia <b>Descripción de la Acción.</b> El Reglamento de Convivencia es divulgado a través de distintas instancias, publicado en la Página Web, Consejo de Profesores, trabajado en inicio de año escolar con los estudiantes. Esto busca la difusión y discusión de los deberes y derechos que tienen nuestros estudiantes y la responsabilidad de toda la Comunidad Escolar en lograr un buen ambiente en el Colegio.
<b>Objetivo (s)</b>	Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a la realidad educativa.
<b>Fechas</b>	Enero – diciembre
<b>Responsable</b>	Encargado de Convivencia Escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	Página Web Plataforma Google Workspace
<b>Medios de verificación</b>	Página Web. El apoderado puede optar acceder al RICE en forma virtual o física (por pandemia)

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Nombre de la Acción.</b> Actividades extra programáticas <b>Descripción de la Acción.</b> Ejecución de actividades extra programáticas ya sean on line o presenciales según contingencia
<b>Objetivo (s)</b>	- Favorecer instancias de acción - participativa en diversas actividades extra programáticas. - Promover la vida activa a fin de mejorar la condición de salud como factor protector. - Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa, mediante la realización de actividades conducentes a aceptar y empatizar con pares y adultos significativos.
<b>Fechas</b>	Julio – diciembre
<b>Responsable</b>	Encargado ACLE
<b>Recursos para la implementación</b>	Promoción en paginas Web Facebook Plataforma Google WorkSpace Arriendo de canchas
<b>Medios de verificación</b>	- Videos - Fotografías - Registro de estudiantes asistentes

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Nombre de la Acción.</b> Formación Ciudadana <b>Descripción de la Acción.</b> Realizar talleres enfocados a la formación ciudadana donde se incluyan instancias de valoración a la diversidad como el enfoque a la identidad de genero, valoración de las etnias y pueblos originarios de nuestra zona, acogida a estudiantes migrantes y sus familias, apertura a estudiantes con necesidades educativas especiales.
<b>Objetivo</b>	Formar estudiantes de buen trato, con valores sólidos, que consideren la inclusión social y cultural como una forma de vida que está inserta en la sociedad actual, desarrollando habilidades y el trabajo colaborativo con diferentes actores educativos.
<b>Fechas</b>	marzo- diciembre
<b>Responsable</b>	Encargado Convivencia Escolar Encargado Plan de formación ciudadana
<b>Recursos para la implementación</b>	Promoción en paginas Web Facebook Plataforma Google WorkSpace
<b>Medios de verificación</b>	- Videos - Fotografías - Registro de estudiantes asistentes